

**DICTAMEN**  
**CHPCPyDI/086/18-21**  
**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,**  
**CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO**  
**2018-2021**

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/1401/2019, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente al Programa FORTASEG 2019.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** – Con fecha 12 doce de noviembre del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/1401/2019 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 13 trece de los mismos mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente al Programa FORTASEG 2019.

**SEGUNDO.** - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Ampliación presupuestal a la partida 2711, programa E0245, F.F. 2520319, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), componente C1 y actividad A1, por la cantidad de \$273,600.00 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de 100 camisolas, 21 pares de botas y 107 pantalones, como parte del uniforme de policía para elementos de nuevo ingreso.
- b) Disminución presupuestal a la partida 2111, programa E0245, F.F.2520319, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), componente C1 y actividad A1, por la cantidad de \$131,568.00 (Ciento treinta y un mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional), derivado de las economías por el cumplimiento de la meta estipulada en esta partida.
- c) Disminución presupuestal a la partida 2721, programa E0245, F.F.2520319, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), componente C1 y actividad A1, por la cantidad de \$390.00 (Trescientos noventa pesos 00/100 moneda nacional), derivado de las economías por el cumplimiento de la meta estipulada en esta partida.

DICTAMEN CHPCPyDI/086/18-21



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

- d) Disminución presupuestal a la partida 5411, programa E0245, F.F.2520319, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), componente C1 y actividad A1, por la cantidad de \$67,815.00 (Sesenta y siete mil ochocientos quince pesos 00/100 moneda nacional), derivado de las economías por el cumplimiento de la meta estipulada en esta partida.
- e) Incremento presupuestal a la partida 830103, programa E0245, F.F.2520319, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), componente C1 y actividad A1, por la cantidad de \$73,827.00 (Setenta y tres mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 moneda nacional), derivado de los intereses generados en la cuenta de FORTASEG 2019.

### FUNDAMENTO LEGAL

**ÚNICO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

**SEGUNDO.-** Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

**SEGUNDO.-** Se aprueba la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente al Programa FORTASEG 2019, quedando de la siguiente materia:

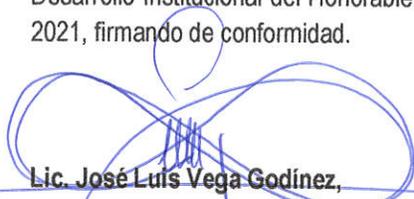
DICTAMEN CHPCPyDI/086/18-21

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Ingresos	Prorrateo de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
3111-0805	Secretaría de Seguridad Ciudadana	7,179,287.00	273,600.00	-	199,773.00	-	-	7,253,114.00
	<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>	<b>7,179,287.00</b>	<b>273,600.00</b>	-	<b>199,773.00</b>	-	-	<b>7,253,114.00</b>
830103	En materia de Seguridad Pública	11,138,687.00	-	-	-	73,827.00	-	11,212,514.00
	<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>	<b>11,138,687.00</b>	-	-	-	<b>73,827.00</b>	-	<b>11,212,514.00</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>		<b>273,600.00</b>	-	<b>199,773.00</b>	<b>73,827.00</b>	-	

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/1401/2019 y anexos que forman parte del presente dictamen.

**TERCERO.-** Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad.



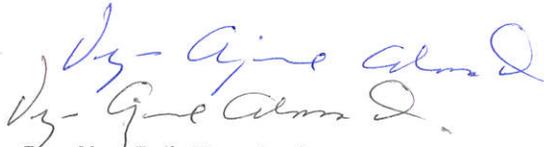
**Lic. José Luis Vega Godínez,**  
Presidente.



**Lic. Virginia Hernández Marín,**  
Vocal.



**Lic. María Esther Garza Moreno,**  
Vocal.



**Dra. Alma Delia Vega Aguirre,**  
Secretario.



**C.P. María Elena Castro Cerrillo,**  
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/086/18-21



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**Coordinación General de Finanzas**  
**Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas**  
**Oficio. TMG/1401/2019**  
**Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal**

Guanajuato, Gto., 12 de noviembre de 2019

**Lic. José Luis Vega Godínez**  
**Presidente de la Comisión de Hacienda,**  
**Patrimonio y Cuenta Pública**  
**Presente.**

RECIBIDO  
13 NOV. 2019  
Gue 13:29  
SINDICOS Y REGIDORES

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019, referente al Programa FORTASEG 2019., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0805	Secretaría de Seguridad Ciudadana	7,179,287.00	273,600.00	-	199,773.00	-	-	7,253,114.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	7,179,287.00	273,600.00	-	199,773.00	-	-	7,253,114.00
830103	En materia de Seguridad Pública	11,138,687.00	-	-	-	-	73,827.00	11,212,514.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	11,138,687.00	-	-	-	-	73,827.00	11,212,514.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		273,600.00	-	199,773.00		73,827.00	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

  
**C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca**  
**Tesorero Municipal**

Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.  
Archivo.

JAV/IMG/JLMG/mjut\*

Presidencia Municipal  
Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213

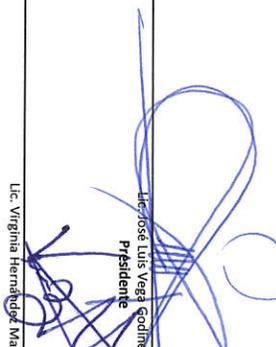


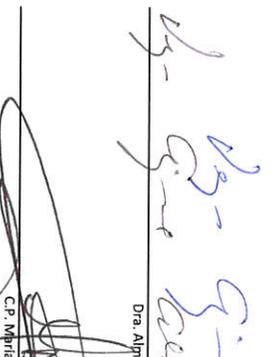
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

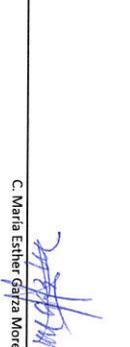
En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Sindicatos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Promóstico de Importe Propuesta	Modificado a su
31111-0805	Secretaría de Seguridad Ciudadana	7,179,287.00	273,600.00	-	199,773.00	-	-	7,259,114.00
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>7,179,287.00</b>	<b>273,600.00</b>	-	<b>199,773.00</b>	-	-	<b>7,259,114.00</b>
830103	En materia de Seguridad Pública	11,138,687.00	-	-	-	73,827.00	73,827.00	11,212,514.00
	<b>Total Presupuesto Ingresos Modificado</b>	<b>11,138,687.00</b>	-	-	-	<b>73,827.00</b>	<b>73,827.00</b>	<b>11,212,514.00</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>		<b>273,600.00</b>	-	<b>199,773.00</b>		<b>73,827.00</b>	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anejan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 Fracción I y 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

  
 Lic. José Luis Vega Godines  
 Presidente

  
 Dra. Alpha Della Vega Aguirre  
 Secretario

  
 Lic. Virginia Hernández Marín

  
 C.P. Miria Elena Castro Cerrillo

  
 C. María Esther Garza Moreno

  
 C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Cde	F.F.	Programa /Actividad	Componente /Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creado	Ampliación	Disminución	Incremento Proyectado de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2520319				Convenios Federales Etiquetados							
					FORTASEG 2019							
	31111-0805				SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
1.7.1		E0245	ClA1	2711	Vestuario y uniformes	2,795,950.00		273,600.00			3,069,550.00	Se requiere para la compra de 100 camisetas, 21 pares de botas y 107 pantalones, todos parte del uniforme de policía, necesarios para los elementos que van ingresando a esta Corporación.
1.7.1		E0245	ClA1	2111	Materiales y útiles de oficina	306,000.00			131,568.00		174,432.00	Derivado de las economías por el cumplimiento de la meta estipulada en esta partida.
1.7.1		E0245	ClA1	2721	Prendas de seguridad	17,500.00			390.00		17,110.00	Derivado de las economías por el cumplimiento de la meta estipulada en esta partida.
1.7.1		E0245	ClA1	5411	Automóviles y camionetas	4,059,837.00			67,815.00		3,992,022.00	Derivado de las economías por el cumplimiento de la meta estipulada en esta partida.
					Suma del Centro gestor	7,179,287.00		273,600.00	199,773.00		7,253,114.00	
					En materia de Seguridad Pública	11,138,687.00				73,827.00	11,212,514.00	Derivado de los intereses generados en la cuenta de FORTASEG 2019.
					Sumas de Movimientos de la Transferencia			273,600.00	199,773.00	73,827.00		
					INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO							

Lic. José Luis Viquez Godínez

Presidente

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

Dr. Alma Delia Vega Aguirre

Secretaria

CA. Rosalinda Elena Castro Cerrillo

1338



**Guanajuato**  
Somos Capital  
Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio: S.S.C./1451/2019  
Asunto: Transferencias presupuestales FORTASEG  
Guanajuato, Gto., 7 de Noviembre de 2019

**CONTADORA PÚBLICA  
IRMA MANDUJANO GARCÍA  
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS  
PRESENTE.**

Con fundamento en las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, específicamente el punto 1. De las Transferencias de partidas presupuestales, del apartado II. De las Adecuaciones presupuestales, remito formato de solicitud de transferencias presupuestales con recursos del Programa FORTASEG, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Agradeciendo la atención al presente.

**Atentamente**

**RECIBIDO**  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas  
07 NOV. 2019  
Nombre: SE EA  
Hora: 14:55

**MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**



C.c.p.-  
C.P. Juan Antonio Valdes Fonseca, Tesorero municipal, Para conocimiento y Archivo.

**RECIBIDO**  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS  
11 NOV. 2019

Mano Z:OU

**RECIBO** SRIA. DE SGD. CIUDADANA  
AV. ANITA VILLAS DE SAN DIEGO S/N  
FRACCIONAMIENTO VILLAS DE GUANAJUATO  
GUANAJUATO, GTO.  
TEL. 102 43 54

*Mano/Manuel  
prevision y  
Trámite urgente.*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO**

**OFICIO No. SE\$NSP/DCVS/08913 /2019**

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2019.

**Asunto:** Resolución de Procedencia a Solicitud de Adecuación de Metas y Montos del FORTASEG 2019.

**LIC. MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA**  
Presidente Municipal de Guanajuato,  
Estado de Guanajuato  
Presente.

Estimado Licenciado Navarro,

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 y 31 de los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera coordinada con la función para el Ejercicio Fiscal 2019, así como, al numeral séptimo de los Estatutos de Organización y Funcionamiento del Comité del FORTASEG 2019.

Al respecto, me permito informarle que el 29 de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del FORTASEG 2019, en dicha sesión se puso a consideración:

- **Solicitud de Adecuación remitida mediante Oficio No. P.M.G./333/2019 recibido con fecha 1° de octubre del año en curso, registrada por esta Dirección General con el Folio No. 19289.**

Por lo anteriormente expuesto, le notifico que el Comité, determinó lo siguiente:

**Acuerdo 159/2019**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, fracción III de los Lineamientos FORTASEG 2019, el Comité por unanimidad de votos APRUEBA la solicitud del Municipio de Guanajuato, Guanajuato por un monto de \$25,200.00 (Veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) de acuerdo con el Anexo Único.*

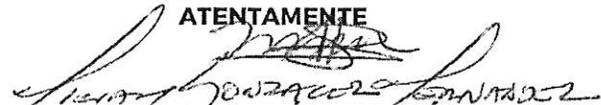
**Acuerdo 160/2019**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, fracción III de los Lineamientos FORTASEG 2019, el Comité por unanimidad de votos APRUEBA la solicitud del Municipio de Guanajuato, Guanajuato por un monto de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo con el Anexo Único.*

**Acuerdo 161/2019**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, fracción III de los Lineamientos FORTASEG 2019, el Comité por unanimidad de votos APRUEBA la solicitud del Municipio de Guanajuato, Guanajuato por un monto de \$128,400.00 (Ciento veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) de acuerdo con el Anexo Único.*

Sin otro particular reciba un atento saludo.

**ATENTAMENTE**  
  
**MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO**



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CeGe	F.F.	Programa	Componente /Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0805	2520319	E0245	CIA1	2711	Vestuario y uniformes	2,795,950.00		273,600.00			3,069,550.00	Recurso necesario para la compra de 100 camisolas, 21 pares de botas y 107 pantalones, todos parte del uniforme de policía, necesarios para los elementos de policía que van ingresando a esta Corporación.
					Suma del Centro gestor	2,795,950.00	-	273,600.00			3,069,550.00	
					Sumas de Movimientos de la Transferencia			273,600.00				

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso  
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

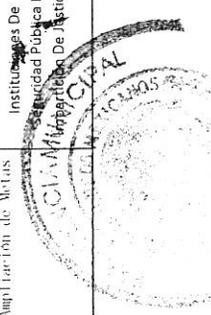
# SEGURIDAD

SECRETARADO EJECUTIVO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública  
 Dirección General de Vinculación y Seguimiento  
 Formato de Adecuaciones-FORTASEG 2019

Estado: GUANAJUATO.  
 Municipio: GUANAJUATO.

Tipo de Adecuación	Descripción		Disponible				Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Ahorros (A)	Reducción de Meta	Monto (B)	Monto Disponible (A+B)	Meta	Monto
Resignación de Recursos	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	cajas de carton para empaque de recipientes	\$ 384,00	0	0	\$ 384,00	150	0
Resignación de Recursos	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	Cajas para arma larga y arma corta	\$ 768,00	0	0	\$ 768,00	300	0
Resignación de Recursos	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	Guantes de Nitrilo	\$ 390,00	0	0	\$ 390,00	50	0
Rendimientos Financieros								
			Destino				\$ 23.658,00	
Objeto de la Adecuación	Concepto		Destino				Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Meta	Monto solicitado	Meta	Monto	Meta	Monto
Ampliación de Metas	Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Interdependencia De Justicia	Bolas	21	25.200,00	21	25.200,00	21	25.200,00



Lic. Mario Alejandro Navarro Saldana.  
 Presidente Municipal de Guanajuato.

Mtro. Samuel Ugalde García.  
 Secretario de Seguridad Ciudadana y Enlace FORTASEG

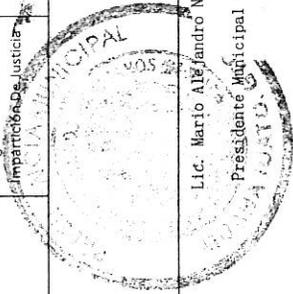
# SEGURIDAD

SECRETARÍA EJECUTIVA

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública  
 Dirección General de Vinculación y Seguimiento  
 Formato de Adecuaciones-FORTASEG 2019

Estado: GUANAJUATO.  
 Municipio: GUANAJUATO.

Tipo de Adecuación	Descripción		Disponible				Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Ahorros (A)	Reducción de Meta	Monto (B)	Monto Disponible (A+B)	Meta	Monto
Reasignación de Recursos	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$ 70,200.00 paquete de cintillo plástico con 50 pzas	\$ 70,200.00	0	0	\$ 70,200.00	300	0
Rendimientos Financieros								
Destino								
Objeto de la Adecuación	Concepto		Aplicado		Último Modificado			
	Subprograma	Concepto	Meta	Monto solicitado	Meta	Monto		
Ampliación de Metas	Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impactos De Justicia	Comisaría	100	120,000.00	100	120,000		



Lic. Mario Alejandro Navarro Saldana,  
 Presidente Municipal de Guanjuato.

Mtro. Samuel Ugalde Garcia,  
 Secretario de Seguridad Ciudadana y Enlace  
 FORTASEG

*[Handwritten signature and scribbles over the stamp and text area]*

# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública  
Dirección General de Vinculación y Seguimiento  
Formato de Adecuaciones-FORTASISG 2019

Estado: GUANAJUATO.  
Municipio: GUANAJUATO.

Tipo de Adecuación	Descripción		Disponible				Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Ahorros (A)	Reducción de Meta	Monto (B)	Monto Disponible (A+B)	Meta	Monto
Reasignación de Recursos	Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	Camionetas Pick Up	\$ 67,815.00	0	\$ 67,815.00	\$	9	\$ 3,997,022.00
Investigación de Recursos	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	Cinta Amarilla Para Delimitar el Acceso "Línea de Prohibido el Paso" (300 metros)	\$ 60,216.00	0	\$ 60,216.00	\$	300	\$ 89,784.00
Total Ingresos Financieros						\$		\$ 369.00
Objeto de la Adecuación	Concepto		Destino		Aplicado		Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Meta	Monto solicitado	Meta	Monto	Meta	Monto
Asignación de Recursos	Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	Puntación	107	128,400.00	107	128,400.00	107	128,400.00

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldama,  
Presidente Municipal de Guanajuato.

Mtro. Samuel Igualde Jureta,  
Secretario de Seguridad Ciudadana y Biliade  
FORTASISG